

La Asamblea Legislativa debe detener el #MadrugueteNavideño en la designación del InfoDF

- La Designación *fast track* de las y los comisionados del InfoDF debilitará el Instituto de Acceso de Información.
- Estas designaciones al vapor concilian acuerdos políticos y desconocen las leyes que fundamentan la participación ciudadana.
- Exigimos se amplie el plazo para recibir candidaturas durante las próximas tres semanas y que las entrevistas se realicen en enero.

Ciudad de México 22 de diciembre de 2017. A dos días de los festejos navideños, la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción de la Asamblea Legislativa del DF (ALDF) dispone sin considerar las buenas prácticas nacionales e internacionales en materia de designaciones públicas de plazas fundamentales para garantizar el acceso a la información en la Ciudad de México. Ayer por la noche se hizo pública la convocatoria para ocupar los cargos de los siete comisionados del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (InfoDF), dejando apenas unas horas a las y los aspirantes para presentar sus postulaciones en pleno periodo vacacional.

La Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción de la ALDF hace caso omiso al mandato de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública que indica en su artículo 38 que en los procedimientos para la selección de los Comisionados se deberá garantizar la transparencia, independencia y participación de la sociedad, y contraviene el Artículo 39 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México que señala que la Comisión encargada, emitirá una convocatoria pública abierta, en la que invitará a los interesados para postularse, y a organizaciones no gubernamentales, centros de investigación, colegios, barras y asociaciones de profesionistas, instituciones académicas y medios de comunicación para que presenten su aspiración para ocupar el cargo.

A pesar de ostentarse como un Parlamento Abierto, el procedimiento se está realizando de manera *fast-track*, sin publicidad de la convocatoria y sin tiempo suficiente para que las personas interesadas puedan postular, lo que imposibilita que se haga una designación con perfiles idóneos para la institución.

Corremos el riesgo de que los titulares del órgano garante de la transparencia sean perfiles inadecuados o personas vinculadas a los poderes políticos. La actuación de la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción en torno a este proceso no solo pone en riesgo la legitimidad del proceso mismo, sino también la

independencia y la institucionalidad del organismo autónomo para velar por los derechos de acceso a la información pública de la ciudadanía.

Exigimos que se ponga un alto al #MadrugueteNavideño, que la Comisión amplíe el plazo para recibir las candidaturas durante las tres proximas semanas y agende las entrevistas en enero. Solo así podremos hablar de un proceso de designación que cumpla con los estandares mínimos en terminos de tiempo, participación y transparencia.

La captura de los organismos de transparencia empieza con procesos de designación a modo. Llamamos también al INAI, al InfoDF y al Sistema Nacional de Transparencia a pronunciarse en contra de este tipo de prácticas y a evitar que procedimientos opacos sean la regla en los órganos que deben garantizar la transparencia y el derecho de acceso a la información.

Firman

Alianza Cívica
Artículo 19
Arkemetría Social
Bicitekas
Centro de Estudios Sociales y
Culturales Antonio de Montesinos
(CAM), A.C.
Cencos
CIMTRA
CIMTRA Cdmx
Cultura Ecológica
Efecto Útil, Monitoreo de Organismos
Públicos de Derechos Humanos.
Equipo Pueblo
Equis Justicia
Fundar, Centro de Análisis e
Investigación

Frente Ciudadano Salvemos la
Ciudad.
Impacto Legislativo
Mejor Ciudad A.C.
Mexicanos Contra la Corrupción y la
Impunidad
México Evalúa
México Infórmate
Miel que vino del Cielo A.C.
Ruta Cívica
Sonora Ciudadana
Vive BJ
Visión Legislativa
Visión Solidaria

A título personal

Antonio Martínez
Luis Briones
Alberto Serdán
Eduardo Bohórquez
Mónica Tapia
Diego Diaz Iturbe
Mayela Delgadillo.
Lena Brena.
Raúl Zepeda
Sergio Beltrán

Tobyanne Ledesma
Sharon Negrete
María del Carmen Nava Polina
Salvador Medina
Paula Sofia Vázquez